

DIFUSIÓN Y R.R.P.P

ORD. N° ---2309---

ANT.: AP024TQ000195

MAT.: Informa Denegación Total de la Información SAIP Álvaro Soto

VALPARAISO, 05 SEP 2022

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE VALPARAISO

A : SR. ALVARO SOTO
[REDACTED]

Junto con saludarle y en respuesta a su correo electrónico ingresado a este Ministerio en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en el cual nos solicita información sobre el estado de tramitación actual de la "Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso Satélite Cabildo Petorca" y el tiempo estimado de su entrada en vigencia. Además, solicita envío de la documentación de este instrumento de planificación (Memoria Explicativa, Estudios Fundados, Ordenanza, Vialidad, resoluciones, informes ambientales, etc) junto a la cartografía digital de zonificación de uso de suelo, zonificación áreas de riegos y vialidad proyectada, podemos informar:

El estudio para la elaboración y tramitación del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, Satélite Petorca - Cabildo, elaborado al amparo del contrato aprobado por resolución N°1929 del 17 de septiembre de 2013, se encuentra suspendido, encontrándose en la instancia de tramitación prevista en el artículo 2.1.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, contando con Informe Ambiental aprobado por Ministerio de Medio Ambiente según su oficio ORD N°155180 de fecha 1 de diciembre de 2015 y con la realización de la consulta a las Municipalidades según lo previsto en numeral 1 del referido artículo 2.1.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Lo que fue llevado a cabo a través de oficio ORD N°2264 y ORD N°2301, ambos del 14 de agosto de 2017.

El motivo de la suspensión del estudio radica en que, en forma posterior y extemporánea a la celebración de la consulta a las municipalidades y a la respuesta emitida por dichos municipios han surgido nuevos requerimientos de parte de la comuna de Cabildo, que hacen incompatible la propuesta presentada con los avances en planificación urbana comunal que dicho municipio ha decidido adoptar en el marco de su propio proceso de planificación urbana comunal. Lo que ha impedido que a la fecha se haya continuado con la tramitación de este Satélite Metropolitano. En dicho contexto se deben resolver coordinaciones con dicho municipio en forma previa a proseguir con la tramitación del proyecto.

En atención a lo anterior y de acuerdo al numeral 1b del artículo 21 de la Ley de Transparencia 20.285, que indica como una de las causales de denegación parcial o total de la información "... antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas.", no es posible hacer entrega de la información solicitada.



La respuesta a la presente solicitud de acceso a la información pública, se proporciona por orden de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, mediante facultades delegadas por Resolución Exenta N° 8861, (V. y U.) de 2012.



Saluda atentamente a Ud.

BELEN PAREDES CANALES
Secretaria Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso

INCLUIDO: Comprobante SAIP
LPG/KCF/FZG/KGA/SEREMI MINVU VALPO

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Oficina de Partes

PUBLICAR TRANSPARENCIA

SI () NO (X)



SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

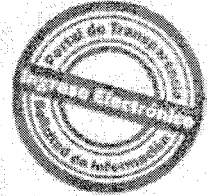
Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el organismo **SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso** con fecha **22/08/2022** con el N°: **AP024T0000195**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico: [REDACTED]

La fecha de entrega de la respuesta es el **21/09/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AP024T0000195** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[REDACTED]
Correo electrónico notificaciones	[REDACTED]
Solicitud	<p>Estimados Sr@s SEREMI Minvu Región de Valparaíso,</p> <p>Juno con saludarles, me dirijo a uds en el marco de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública. En este contexto, les quisiera solicitar me informen sobre el estado de tramitación actual de la "Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso: Satélite Satélite Cabildo Petorca" y el tiempo estimado de su entrada en vigencia. Asimismo, quisiera solicitar el envío de la documentación de este instrumento de planificación (Memoria Explicativa, Estudios Fundados, Ordenanza, Vialidad, resoluciones, informes ambientales, etc) junto a la cartografía digital la de zonificación de uso de suelo, zonificación áreas de riegos y vialidad proyectada (en formato shape y kmz).</p> <p>Sin otro particular y esperando tener una buena recepción de lo solicitado,</p> <p>Atentamente,</p> <p>Alvaro Soto</p>

Observaciones	Cartografía digital solicitada en formato shape y kmz.
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	shape y KMZ
Formato deseado	Otros
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	shape y KMZ

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Alvaro
Primer Apellido	Soto
Segundo Apellido	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	89051302

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	